

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33507** *FAUSTINO RODRÍGUEZ CANDA*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 301/09 de este Juzgado de lo Social número 3, seguido a instancia de Isabel Díaz Suárez contra Faustino Rodríguez Canda en reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 14 de octubre de 2011 acordando la insolvencia de la empresa por importe de 5.034,31 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 14 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110075946-1**